
Conferencia de las Partes de 2020 encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares

Distr. general
29 de agosto de 2024
Español
Original: inglés

Segundo período de sesiones

Ginebra, 22 de julio a 2 de agosto de 2024

Acta resumida (parcial)* de la cuarta sesión

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 23 de julio de 2024, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Rakhmetullin (Kazajstán)

Sumario

Debate general sobre cuestiones relacionadas con todos los aspectos de la labor del
Comité Preparatorio (*continuación*)

* No se levantó acta resumida del resto de la sesión.

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán presentarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en un memorando y también incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse lo antes posible a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org).

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



Se declara abierta la sesión a las 15.00 horas.

El debate abarcado por el acta resumida comienza a las 17.30 horas.

Debate general sobre cuestiones relacionadas con todos los aspectos de la labor del Comité Preparatorio (continuación)

Declaraciones formuladas en ejercicio del derecho de respuesta

1. **La Sra. Ichikawa** (Japón), en respuesta a las observaciones de algunas delegaciones sobre el vertido de agua de la central nuclear de Fukushima Daiichi que había sido tratada usando el sistema avanzado de procesamiento de líquidos, dice que el agua tratada es sometida a una purificación y disolución suficientes y no está contaminada. El Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) ha concluido, en su informe exhaustivo sobre el examen de la seguridad del agua tratada mediante el sistema avanzado de procesamiento de líquidos en la central nuclear de Fukushima Daiichi, que el vertido de esa agua en el mar, que se realiza de conformidad con las normas internacionales de seguridad y con todas las posibles precauciones de seguridad, tendrá un impacto insignificante en las personas y el medio ambiente. El OIEA ha establecido una implicación imparcial y activa con una supervisión robusta, en colaboración con laboratorios analíticos de todo el mundo, incluidos laboratorios en Estados vecinos que pertenecen al OIEA. Esta supervisión nunca ha encontrado ninguna anomalía. El OIEA seguirá supervisando las actividades de seguimiento japonesas hasta que se haya vertido toda el agua tratada.

2. **El Sr. Kooij** (Reino de los Países Bajos), en respuesta a las observaciones formuladas por el representante de la República Islámica del Irán en la sesión anterior sobre los acuerdos de reparto nuclear de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) (véase [NPT/CONF.2026/PC.II/SR.3](#)), dice que todos los miembros de la OTAN están comprometidos con el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares como piedra angular del régimen de no proliferación y la arquitectura de desarme mundiales y el marco para la no proliferación y la cooperación internacionales en los usos pacíficos de la energía, la ciencia y la tecnología nuclear. Los miembros de la OTAN siempre han cumplido y seguirán cumpliendo las obligaciones que les incumben en virtud del Tratado sobre la No Proliferación.

3. La postura de disuasión nuclear ampliada de la OTAN depende del despliegue de armas nucleares de los Estados Unidos en Europa y la aportación por algunos aliados, entre ellos el Reino de los Países Bajos, de aviones de doble capacidad. Los Estados Unidos de América mantienen la custodia y el control plenos de sus armas nucleares desplegadas en Europa y, por tanto, los acuerdos de la OTAN se ajustan plenamente a los artículos I y II del Tratado sobre la No Proliferación. Las garantías de disuasión ampliada proporcionadas por los Estados Unidos, en particular mediante los acuerdos de reparto nuclear, impiden la proliferación de las armas nucleares al reducir los incentivos para que los Estados desarrollen sus propias capacidades nucleares. Los acuerdos de reparto nuclear de la OTAN, que se establecieron mucho antes de que entrara en vigor el Tratado sobre la No Proliferación, siempre han sido plenamente acordes con el Tratado y han sido aceptados desde hace tiempo por los Estados partes. El propósito de las capacidades nucleares defensivas de la OTAN siempre ha sido preservar la paz, prevenir la coacción y disuadir la agresión.

4. **La Sra. Wood** (Australia), también en nombre del Reino Unido y los Estados Unidos en respuesta a las observaciones formuladas por algunas delegaciones sobre la adquisición por Australia de tecnología de propulsión nuclear naval en el marco de la alianza trilateral de seguridad entre Australia, el Reino Unido y los Estados Unidos, dice que esta tecnología es plenamente compatible con los compromisos de salvaguardias adquiridos por Australia y con el Tratado sobre la No Proliferación. El OIEA tiene el mandato y los conocimientos especializados necesarios para colaborar

con los Estados miembros en las cuestiones de salvaguardias pertinentes, y el Director General ha dejado claro que Australia cumple plenamente sus obligaciones de no proliferación.

5. Además, ha habido afirmaciones engañosas de que la transferencia de uranio muy enriquecido de un Estado poseedor de armas nucleares a un Estado no poseedor de armas nucleares está prohibida en virtud del Tratado y no tiene precedente en la historia. Ninguna de estas afirmaciones es cierta. El Tratado no prohíbe la transferencia de uranio muy enriquecido, sea cual sea el nivel de enriquecimiento, siempre que se apliquen medidas apropiadas conforme a los acuerdos de salvaguardias del OIEA. Los tres países siguen plenamente comprometidos con el Tratado, están cumpliendo con todas sus obligaciones respectivas y seguirán manteniendo consultas con el OIEA sobre un enfoque que establezca la norma más estricta de no proliferación.

6. **El Sr. Schelstraete** (Bélgica) dice que los acuerdos de reparto nuclear de la OTAN se ajustan plenamente al Tratado sobre la No Proliferación, ya que son anteriores al Tratado y se tuvieron en cuenta cuando este se negoció. Los Estados Unidos mantienen la custodia y el control de todas las armas nucleares desplegadas en Europa, y por tanto los acuerdos se ajustan a los artículos I y II, que prohíben la transferencia de armas nucleares. Algunas delegaciones están mencionando los acuerdos de reparto nuclear de la OTAN para desviar la atención de las cuestiones reales y urgentes que debe abordar el Comité Preparatorio.

7. **El Sr. Azizi Basati** (República Islámica del Irán), en respuesta a las observaciones formuladas por Francia y el Reino Unido en la sesión anterior sobre el programa nuclear de su país (véase [NPT/CONF.2026/PC.II/SR.3](#)), dice que el programa está destinado a usos pacíficos y cumple plenamente las obligaciones internacionales de la República Islámica del Irán, inclusive en virtud del Tratado sobre la No Proliferación, el acuerdo de salvaguardias amplias y el Plan de Acción Integral Conjunto. El programa nuclear del Irán está sujeto a rigurosas medidas de vigilancia y verificación, que aseguran la continuidad de los conocimientos sobre las actividades pertinentes. La República Islámica del Irán ha respetado sistemáticamente sus compromisos internacionales y está dedicada a los objetivos de la no proliferación, salvaguardando al mismo tiempo su derecho soberano a desarrollar tecnología nuclear con fines pacíficos, de acuerdo con sus objetivos de desarrollo y requisitos de seguridad energética nacionales. Al invertir en la energía nuclear, el Irán se propone diversificar su canasta de energía, reducir su dependencia de los combustibles fósiles y mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero.

8. La República Islámica del Irán rechaza categóricamente las acusaciones infundadas formuladas por Francia, los Estados Unidos y el Reino Unido sobre su programa nuclear pacífico, que tienen por objeto distraer la atención de la evidente doble moral del apoyo de estos países al régimen israelí, que está cometiendo crímenes brutales en Gaza. Los tres países no han avanzado hacia el desarme nuclear de acuerdo con lo que requieren sus obligaciones en virtud del Tratado sobre la No Proliferación, y en lugar de ello están modernizando sus arsenales. La dependencia de estos países de la disuasión basada en la posesión de armas nucleares va en contra de los esfuerzos mundiales de desarme, y su hipocresía se evidencia en el hecho de que no critiquen a Israel, del que se sabe que posee varios tipos de armas de destrucción masiva, y al mismo tiempo critiquen injustamente a la República Islámica del Irán por su programa nuclear pacífico. Estos países deben rendir cuentas por sus acciones y tomar medidas concretas para cumplir sus obligaciones y compromisos en virtud del derecho internacional, incluidos el Tratado sobre la No Proliferación y los documentos finales de las Conferencias de Examen. Además, deben tomar medidas concretas en pro del desarme nuclear, entre otras cosas trabajando para eliminar sus

arsenales nucleares, reduciendo el papel de las armas nucleares en sus doctrinas militares, aumentando la transparencia sobre sus arsenales, adoptando políticas de abstención de ser el primero en emplear armas nucleares, y manteniendo negociaciones multilaterales para lograr un mundo libre de armas nucleares.

9. Es inaceptable que cualquier delegación equipare a la República Islámica del Irán, miembro activo del Tratado sobre la No Proliferación, con cualquier Estado que no sea parte en el Tratado.

10. **El Sr. Jievaltas** (Lituania) dice que los aliados de la OTAN no están lanzando amenazas nucleares, aumentando el tamaño de sus existencias de armas nucleares ni desplazando armas nucleares más cerca de las fronteras rusas. La Federación de Rusia, en cambio, ha colocado recientemente armas nucleares en Belarús y está transmitiendo mensajes sobre la posibilidad de poner a sus fuerzas nucleares en alerta máxima, revisar su doctrina nuclear, seleccionar ciudades occidentales como blancos para un primer ataque y realizar simulacros nucleares cerca de la frontera ucraniana. La Federación de Rusia usa la ambigüedad y la retórica agresiva para crear miedo e incertidumbre. Está profiriendo amenazas un Estado sin una línea de acción previsible y con un historial de socavar los acuerdos internacionales.

11. Como Estado no poseedor de armas nucleares, Lituania tiene interés en desalentar un conflicto nuclear, estar protegida por una estructura previsible, ser informada y formar parte de un proceso de toma de decisiones que configure su futuro, y los acuerdos de reparto nuclear de la OTAN ofrecen todo esto. En 2023, el 82 % de la sociedad lituana declaró su apoyo a mantener las capacidades de armas nucleares de la OTAN mientras los países no pertenecientes a la OTAN mantuvieran a su vez este tipo de capacidades. Desde el inicio de la guerra rusa en Ucrania, este apoyo no ha hecho sino crecer. Los acuerdos de reparto nuclear de la OTAN, que están sujetos a un firme control político, han demostrado ser una herramienta fundamental de disuasión y los aliados de la OTAN seguirán comprometidos con ellos.

12. **El Sr. Bencini** (Italia) dice que, desde el punto de vista jurídico, los acuerdos de reparto nuclear de la OTAN se ajustan a los artículos I y II del Tratado sobre la No Proliferación, ya que los Estados Unidos conservan la custodia y el control plenos de sus armas nucleares desplegadas en Europa. No ha habido ninguna transferencia de custodia y control, e Italia sigue siendo un Estado no poseedor de armas nucleares en virtud del Tratado. Desde el punto de vista histórico, hay amplia documentación que muestra que, cuando se estaba negociando el Tratado en la década de 1960, las partes conocían plenamente y tuvieron en cuenta los acuerdos de reparto nuclear de la OTAN. La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y otros signatarios debatieron y aceptaron los acuerdos. Ninguna parte se opuso a ellos durante las negociaciones, ni cuando se firmó y ratificó el Tratado, ni en ninguna de las primeras nueve Conferencias de Examen. En 2015, la Federación de Rusia planteó la cuestión por primera vez, un año después de su anexión ilegal de Crimea y la invasión de las regiones orientales de Ucrania. Todas las delegaciones que han adoptado esa postura históricamente infundada deberían consultar los antecedentes históricos y revisar sus posturas en consecuencia. Los acuerdos de reparto nuclear, lejos de violar el Tratado, garantizan la estabilidad y previenen la proliferación nuclear proporcionando garantías de seguridad que reducen los incentivos de los Estados para desarrollar sus propias capacidades de disuasión nuclear. De este modo, los acuerdos contribuyen a uno de los objetivos principales del Tratado.

13. **La Sra. Yenko** (Ucrania), en respuesta a la declaración formulada por la Federación de Rusia en la sesión anterior (véase [NPT/CONF.2026/PC.II/SR.3](#)), dice que la Federación de Rusia no debería usar el período de sesiones del Comité Preparatorio como un foro en el que promover argumentos falsos y engañosos en un

intento de justificar la guerra de agresión, los crímenes de guerra y los crímenes de lesa humanidad que está perpetrando en Ucrania, inclusive en las regiones de Donetsk, Luhansk, Zaporizhzhia y Khersón y en Crimea, que son parte integral de Ucrania, dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. Estas fronteras fueron reconocidas por la Federación de Rusia en el Tratado de 2003 entre la Federación de Rusia y Ucrania sobre la frontera estatal ucraniano-rusa. El territorio que está en ellas sigue siendo parte integral de Ucrania, como han confirmado numerosas resoluciones de la Asamblea General, y la tentativa de anexión de estas regiones por la Federación de Rusia nunca alterará su condición jurídica como tierras soberanas de Ucrania. El mundo debe mantenerse firme contra esta violación de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, que protegen la soberanía y la integridad territorial de todos los Estados Miembros.

14. **El Sr. Shen Jian** (China), en respuesta a las declaraciones de los Estados Unidos y otras delegaciones, dice que el país con el mayor arsenal nuclear está mejorando constantemente sus capacidades nucleares, reduciendo el umbral para el uso de armas nucleares y, mediante el reparto nuclear y otros acuerdos, transfiriendo armas nucleares al territorio de otros países y material nuclear a Estados no poseedores de armas nucleares, en violación del Tratado sobre la No Proliferación. Se está aplicando un doble rasero en cuestiones relativas a la seguridad regional e internacional, las crisis humanitarias y el modo de librar la guerra, incluido un enfoque selectivo irresponsable en el cumplimiento de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional.

15. China rechaza las observaciones formuladas sobre las capacidades nucleares chinas. China aplica una política nuclear para la legítima defensa y mantiene sus capacidades nucleares en el nivel mínimo necesario para la seguridad nacional disuadiendo a otros países de usar o intentar usar armas nucleares. China nunca ha participado ni participará en ninguna carrera de armamentos nucleares con ningún país. Su política nuclear es altamente transparente: los países que no usen armas nucleares contra China no serán amenazados por armas nucleares chinas.

16. China hace gran hincapié en la reducción de los riesgos nucleares y encabezó la iniciativa que resultó en la Declaración Conjunta de los Dirigentes de los Cinco Estados Poseedores de Armas Nucleares sobre la Prevención de la Guerra Nuclear y la Evitación de las Carreras Armamentistas, de 2022. La política aplicada por China de abstenerse de ser la primera en emplear armas nucleares es un medio eficaz de reducir el riesgo nuclear. China apoya las negociaciones sobre las garantías de seguridad negativa mantenidas en la Conferencia de Desarme y ha pedido a los demás Estados poseedores de armas nucleares que negocien y concluyan un tratado sobre el compromiso de no ser el primero en emplear armas nucleares o formulen una declaración política en este sentido. Por ser el país con el arsenal nuclear mayor y más avanzado, los Estados Unidos tienen una especial responsabilidad de reducir las armas nucleares mediante una reducción drástica de su arsenal, a fin de crear las condiciones para que otros países se sumen al proceso de desarme nuclear.

17. **El Sr. Goebel** (Alemania) dice que los acuerdos de reparto nuclear de la OTAN no son la causa de la actual falta de progreso en el desarme nuclear. Estos acuerdos están en vigor desde mucho antes de la entrada en vigor del Tratado sobre la No Proliferación, se tuvieron en cuenta durante su proceso de negociación, y son plenamente compatibles con el Tratado. Los acuerdos han sido aceptados y comprendidos desde hace tiempo por todos los Estados partes, inclusive por la Federación de Rusia hasta 2015. El reparto nuclear existía cuando se logró un gran progreso en el desarme nuclear tras el fin de la Guerra Fría. Los acuerdos establecidos décadas atrás no han cambiado, y la OTAN no ha trasladado armas nucleares más cerca de la frontera rusa.

18. Las alegaciones de que la ampliación de la OTAN viola acuerdos concluidos en el contexto de la unificación alemana son incorrectas, ya que en ese momento no se debatió dicha ampliación, que no era siquiera concebible. Todos los Estados tienen soberanía para elegir su propio camino, sus acuerdos de seguridad y sus alianzas. La OTAN siempre ha sido una alianza abierta, y todo Estado que lo desee puede solicitar incorporarse a ella. Eso es lo que hizo Alemania, y la Federación de Rusia aceptó este hecho, como figura en el Acta Fundacional sobre las Relaciones, la Cooperación y la Seguridad Mutuas entre la OTAN y la Federación de Rusia, firmada en mayo de 1997.

19. Con respecto a la declaración formulada por el representante de la Federación de Rusia en la segunda sesión (véase [NPT/CONF.2026/PC.II/SR.2](#)), Alemania rechaza el intento de ese país de legitimar o normalizar su control militar ilegal y su tentativa de anexión de algunas zonas del territorio ucraniano, que la Asamblea General condenó en la resolución [ES-11/4](#), de 12 de octubre de 2022, y que representa una violación manifiesta del derecho internacional, incluida la Carta de las Naciones Unidas, y de la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Ucrania.

20. **El Sr. Mihaylov** (Bulgaria), en respuesta a las observaciones formuladas por China sobre el vertido de agua tratada procedente de la central nuclear de Fukushima Daiichi, dice que Bulgaria, actualmente Vicepresidenta de la Junta de Gobernadores del OIEA, tiene gran consideración por los conocimientos especializados y la profesionalidad del Organismo, y celebra la estrecha cooperación del Japón con el OIEA, el compromiso de larga data del OIEA de vigilar el vertido de agua tratada mediante el sistema avanzado de procesamiento de líquidos, y el enfoque estrictamente científico y transparente que están adoptando el Japón y el OIEA. Cualquier intento de politizar un asunto científico socavaría la autoridad, los conocimientos especializados y la capacidad del Organismo para ayudar de forma profesional e imparcial a sus Estados miembros conforme a su mandato.

21. **El Sr. Kondratenkov** (Federación de Rusia) dice, sobre el asunto de las misiones nucleares conjuntas de la OTAN, que cuando la Federación de Rusia formuló su postura en 2015, un registro exhaustivo de los archivos no aportó ninguna prueba de que la Unión Soviética hubiera aprobado esas actividades. Si los miembros de la OTAN tenían algún documento que confirmara esa aprobación, han tenido nueve años para sacarlo a la luz. Existía el riesgo de que más miembros de la OTAN adquieran armas nucleares. Aunque la cuestión no se haya planteado activamente en el pasado, se está planteando ahora. Los países de la OTAN no están bajo la amenaza de nadie; el Pacto de Varsovia dejó de existir. La Federación de Rusia no tiene la fuerza militar necesaria para amenazar a un bloque militar con una población de 500 millones de personas y un presupuesto militar que asciende a más de la mitad del gasto militar mundial. No hay justificación para las misiones nucleares conjuntas de la OTAN. Las armas nucleares estacionadas en Belarús no cambian la situación estratégica, porque no pueden llegar a los Estados Unidos ni tienen poder disuasorio a nivel mundial.

22. Ciertos países de la OTAN han hablado de sus excelentes reputaciones en el ámbito de la no proliferación, pero llevan a cabo misiones nucleares conjuntas. Algunos adoptan sanciones económicas ilegales contra la Federación de Rusia, y algunos están proporcionando a Israel, que no es parte en el Tratado sobre la No Proliferación, armas que se usan para matar a civiles en Gaza y otros lugares. Se podrían mencionar otras cuestiones que refutarían aún más esas reputaciones, por ejemplo la desaparición, en algunos países, de plutonio apto para fabricar armas.

23. Con respecto a las declaraciones formuladas por la representante de Ucrania, durante muchos años, la Federación de Rusia ha considerado a Ucrania un país amigo y ha invertido cientos de miles de millones de rublos y ha abierto mercados a Ucrania desde su independencia. Como respuesta, ha visto cómo se presionaba a la población

de habla rusa de Ucrania para que abandonara el país y, posteriormente, ha visto cómo se la asesinaba. Las personas hicieron lo que se les pedía y Crimea salió de Ucrania para reunificarse con la Federación de Rusia. En la región de Donetsk se produjo una situación similar. En ese momento, la propia Federación de Rusia no ha violado la integridad territorial de Ucrania.

24. **El Sr. Barbuk** (Belarús) dice que, cuando se concluyó el Tratado sobre el Acuerdo Definitivo con respecto a Alemania en septiembre de 1990, hubo un memorando de una conversación mantenida en febrero de 1990 entre Mikhail Gorbachov, de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, y James Baker, de los Estados Unidos de América, en la que se acordó que la OTAN no se ampliaría hasta las fronteras de la Unión Soviética. En virtud de la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados, un tratado ha de ser interpretado de buena fe con arreglo al significado ordinario que ha de darse a sus términos en su contexto y a la luz del objetivo y de la finalidad del tratado, y deben tenerse en cuenta los acuerdos relativos a ese tratado. La ampliación de la OTAN es contraria a la comunicación entre el Sr. Gorbachov y el Sr. Baker, por lo que viola el Tratado sobre el Acuerdo Definitivo con respecto a Alemania. La Constitución de Belarús de 1994 afirma que será un Estado no poseedor de armas nucleares, lo que refleja su firme expectativa de que la OTAN no se amplíe hasta sus fronteras.

25. **El Sr. Shen Jian** (China), en respuesta a las observaciones formuladas por el representante de Bulgaria, dice que sería conveniente que esta pidiera la opinión de casi el 40 % de los ciudadanos japoneses y de las personas de los países vecinos y los países de las islas del Pacífico sobre el vertido procedente de la central nuclear de Fukushima Daiichi de agua tratada con el sistema avanzado de procesamiento de líquidos. La cuestión de la seguridad nuclear afecta a los océanos y al medio ambiente y es relevante para todos, independientemente de la distancia. Las delegaciones se quejan de que se politicen los asuntos, pero tratar de evitar un debate abierto de la cuestión constituye una forma de politización.

25. **El Sr. Goebel** (Alemania), en respuesta a las observaciones formuladas por el representante de Belarús, dice que, sobre el asunto de la negociación del Tratado sobre el Acuerdo Definitivo con respecto a Alemania, el propio Mikhail Gorbachov declaró en 2014 que el tema de la ampliación de la OTAN nunca se había debatido en 1989 y 1990. No lo planteó ningún país de Europa Oriental, incluso después de que dejara de existir el Pacto de Varsovia en 1991, ni ningún jefe de Estado o de Gobierno occidental.

Se levanta la sesión a las 18.20 horas.